JUDIUNA RACIONALES ARGENTINAS

RIO CUARIO, 14 de Diciembre de 1983.-

Estimados colegas:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. adjuntando dos hojas del acta ( N° 3, último renglón y N° 6, cuarto renglón), en la que se desliza ron errores, a fin de que, y según las notas recibidas por los delegados, quede modificada para su lectura y aprobación en la próxima Reunión de Jubiuna.

Con respecto a la aplicación de las Normas Anglo Americanas II, he recibido la/
siguiente información: no se han adoptado en las Universidades de Salta, Entre Ríos
Santa Fe y Tucumán; en la Universidad Tecnológica las utilizan algunas bibliotecas;
en la Universidad Nacional de San Juan trabajan con la 2 ed.; y en la Universidad /
Nacional del Nordeste las emplean en base a la traducción efectuada por la Universi/
dad Nacional Autónoma de México; y en la Cátedra de Catalogación de la Carrera de//
Bibliotecario, las complementan con la traducción realizada por el Centro de Documen
tación de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.

Cabe destacar el interés que ha despertado la propuesta de JUBIUNA en su última/
reunión, de unificar y difundir las traducciones que se hayan realizado de las Normas Anglo II. Es alentador ver la preocupación de todos los bibliotecarios para actua
lizar, en la medida de sus posibilidades y según lo aconseje la marcha de sus Bibliotecas, los catálogos y servicios con estas nuevas normas.

La Presidenta de Junta de la Universidad Nacional de Córdoba, comunica que la Biblioteca Mayor pone a disposición de los interesados estas traducciones, pero estimo que el trámite más efectivo será solicitarlos por Presidencia, y luego distribuirlos entre los delegados, considerando que ya obran en mi poder varios pedidos.

El Pepresentante de la Universidad Nacional de San Juan y responsable del Programa Permanente "Sistema Nacional de Préstamo Interbibliotecario", informa que ha recibido; la solicitud de inscripción al Sistema de la Biblioteca y Centro de Documentación del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino"; (Primera Junta 2895-Casilla de Correo 555- 3000 SANTA FF, Teléfono 23843) firmando la solicitud el Director del Museo Lic. Carlos A. Virasoro y la encargada de Biblioteca, Sra, Griselda J. de Frutos

Con respecto a los mosibles porcentajes de pérdidas de libros, y según se le había// encomendado en la Reunión de Tandil, el Sr. Hans Gravenhorst, Director del Instituto/ Eibliotecológico, indica que la pérdida anual de libros debe estimarse del 1 al 3 % de la colección total: "Alice Harrington Bahr: Book theft and library security systems.1981 1982- p.22.

Mucho agradecemos esta rápida información ya que en repetidas oportunidades se presentó esta inquietud en el seno de JUBIUMA.

Asimismo, hace llegar un informe sobre las gestiones realizadas con respecto a las dificultades de transferencia de divisas, haciendo notar que asistieron a la audiencia concedida por el Dr. Guillermo Gallo para el día 30 de Agosto, la Sra. Amelia A. de Costa, el Sr. Andrés Rimski-Korsakov y el Sr. Hans Gravenkorst, y de la / que partició el señor Ministro de Educación, Contador Cayetano Licciardo, a los que se expuso el problema que creaba la dificultad de transferir fondos para la renovación de suscripciones o admusición de otro material bibliográfico en el exterior. Tanto el Dr. Gallo como el Sr. Ministro conocían el problema, cuya solución sólo de pende del Banco Central que debe autorizar la transferencia de divisas.

Como paleativo el Sr. Ministro ofreció personalmente hacer gestiones ante el Banco Central para que diera curso preferencial a los pedidos de las Universidades, para lo cual necesitaba el número de los permisos presentados. La Sra. de Costa remitió notas a las Universidades que no tienen telex, quedando a cargo del Instituto / Bibliotecológico el envío de mensajes por telex a las Universidades que lo poseen, a los efectos de que indicaran los números de los formularios en trámite en el Banco Central. La información recibida fue canalizada a la Secretaría del Ministro, cu yo Director de Administración se ocupó personalmente de gestionar la autorización/ de las transferencias, sin resultado positivo alguno hasta la fecha.

La Representante de la Universidad Nacional de Jujuy: informa que funciona telex Nº66102 y una fotocopiadota donados por la Subcyt que contribuirá al buen funcionamiento del Centro de Investigación Regional del NOA, CIR-NOA (Tucumán, Salta/Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca).

El Representante de la Universidad Nacional del Sur: Ha recibido por encargo// de la Dirección de Personal de la Universidad nota DIGRAD N°2692, sobre Relevamiento de Bibliotecas, Centros de Información y Archivos de la Administración Pública/ Nacional y los formularios que se han distribuído entre las bibliotecas de la Universidad. Continúan los servicios con el equipo de programación de computación que diagrama el sistema de automatización de la Biblioteca Central. El Curso de Biblio tecología y Bibliografía en flumanidades se desarrolla normalmente con un total de Diecinueve (19) alumnos.

En cuanto a las posibilidades de pago de la suscripción del Current Contents en moneda nacional, no he recibido aún contestación a mi nota.

Adjunto también fotocopia del Proyecto Bibliográfico Cooperativo para las Biblio tecas de las Universidades Nacionales Argentinas a los delegados que estuvieron ausentes en la Reunión de Tandil, a fin de que puedan interiorizarse de su contenido para la próxima Reunión.

Esperando entablar nuevamente contacto con ustedes el próximo año, me despido/enviando mis mejores deseos de Felicidad para esta invidad y Año 1984.

Missaf